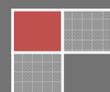


2012

AGENDA CIUDADANA DE GÉNERO Y PROPUESTAS DE ACCIÓN DE LA INSTANCIA DE LA MUJER DE URUAPAN





CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

MARCO CONTEXTUAL

PROPUESTAS DE ACCIÓN

ANEXOS



INTRODUCCIÓN

El municipio de Uruapan, Michoacán a través del Programa de Fortalecimiento de la ciudadanía, conocido por sus siglas como FODEIMM 2012; participó en la categoría B con el proyecto “Transformando la Administración Municipal de Uruapan para una Igualdad entre hombres y mujeres” por medio del cual se realizaron cuatro talleres dirigidos a la ciudadanía y a las/los actores locales.

El objetivo de dichos talleres fue “Involucrar la participación ciudadana y de actoras y actores del municipio cuyo trabajo esté relacionado con la promoción del desarrollo humano y local y el fortalecimiento del acceso de las mujeres a los derechos humanos, oportunidades, recursos, servicios y libertades humanas, en el proceso de difusión y enriquecimiento de las propuestas de política pública local para la igualdad de género”.

Es así como surge este documento de propuestas de acción para la agenda ciudadana, generado de las distintas actividades que se llevaron a cabo en cada uno de los talleres, partiendo de la identificación de la situación de desigualdad entre mujeres y hombres en el ámbito local y dando como resultado la construcción de propuestas de alternativas a las distintas problemáticas detectadas.

Para la elaboración de este se utilizaron cinco enfoques teóricos que son: igualdad, equidad, perspectiva de género, desarrollo humano local sustentable y derechos humanos.

Así mismo lo que se busca lograr es:

- a) **Promover** la participación de mujeres líderes para el impulso y desarrollo de otras mujeres que viven de discriminación, violencia y desventaja económica y social.



- b) **Impulsar** la creación de acciones afirmativas que eliminen las desigualdades que existen entre hombres y mujeres en el ámbito económico, social y humano.

- c) **Fomentar** la participación ciudadana particularmente de las mujeres que están en desventaja en el ámbito económico, social y humano

Las propuestas de acción parten de un esfuerzo integral de las asistentes a los talleres, quienes fueron constantes y se comprometieron a darle seguimiento a cada una de las acciones; sin embargo su impacto dependerá de la voluntad política del funcionariado para apoyarlas para cumplir con dicha agenda. Hay conciencia sobre los obstáculos a los que se enfrentarán, como pensamientos contruidos por la cultura y sociedad que ha vivido por años en un sistema sexista patriarcal; sin embargo se cuenta con la fortaleza, ímpetu y entusiasmo por mejorar y avanzar hacia un Uruapan libre de violencia, discriminación y sin desarrollo.



MARCO CONTEXTUAL

Uruapan es un municipio del Estado de Michoacán, que tiene una población de 315,350; de la cual 152,442 son hombres y 162,908 son mujeres lo que equivale a un 48.36% de hombres y 51.66% de mujeres (INEGI, 2010), con un índice de feminidad de 93.6%.

Está dividido en tres tenencias, 41 comunidades rurales y una cabecera municipal. Las principales comunidades son: Galeana, Isaac Arriaga y Manuel Villalongín; las comunidades rurales están representadas por: Villachuato, Santa Clara, Janamuato, San Lorenzo, Las Ranas, San Nicolás, Janambo, La Excusa, Batuecas, San José del Reparo, El Pilar, Emiliano Zapata, La Barranca, Los Reyes, San Miguel, Huatajo, Las Letras, Soledad de Santa Ana, Nuevo Progreso, Chamacuero, Ururuta, San Pedro Carano, El Granjenal, El Pueblito, Sanguijuelas, El Sabino de Buenavista, La Quemada, El Armadillo, La Cofradía, San José Otonguitiro, El Rincón de Don Pedro, El Rodeo de las Rosas, Piedras Anchas, La Higuera, La Quemadita, San Isidro de la Cuesta, Santa Teresa, El Fresno de Guadalupe, Nuevo Uren, Santa Rosa de Lima y Ruvalcabo. (Plan de Desarrollo Municipal de Puruándiro, 2012).

El grado de marginación de acuerdo a la CONAPO es de nivel bajo ocupando el lugar número 7 y de acuerdo con el Informe de Desarrollo Humano del 2007, el municipio tiene un Índice de Desarrollo Humano (IDH) de 0.8173 en el año 2000;

En lo que respecta al Índice relativo al Género (IDG) se ubica en la posición 6 con un 0.8108 perdiendo una posición respecto al IDH del año 2000; la pérdida de desarrollo a causa de las desigualdades entre mujeres y hombres mejoró en el 2005.



El índice de potenciación de género (IPG) es de 0.5139, ocupa el lugar 37 de los 113 municipios del Estado; por lo que está alejado por muy poco de la medida estatal que es de 0.4933

En lo que respecta a la población indígena del municipio, esta está integrada por un total de 18,020 habitantes integradas por una población de 5 años y más hablantes de una lengua indígena.

Su Evolución demográfica en los últimos 10 años ha sido la siguiente:

2000	2005	2010
Población total: 265,699 habitantes	Población total: 279,229 habitantes	Población total: 315,350 habitantes
Hombres: 126,980	Hombres: 134,583	Hombres: 152,442
Mujeres: 136,455	Mujeres: 144,646	Mujeres: 162,908
Estructura de población	Estructura de población	Estructura de población
Población de 0 a 14 años: 35.6%	Población de 0 a 14 años: 32.2%	Población de 0 a 14 años: 30.0%
Población de 16 a 64 años: 59.5%	Población de 16 a 64 años: 62.2%	Población de 16 a 64 años: 63.9%
Población de 65 y más años: 4.9%	Población de 65 y más años: 5.6%	Población de 65 y más años: 6.1%



Dentro del mismo lapso medible, para los rubros de educación y salud tenemos que:

Educación:

1990	2000	2010
Población de 6 a 14 años que asiste a la escuela: 83.5%	Población de 6 a 14 años que asiste a la escuela: 89.6%	Población de 3 a 5 años que asiste a la escuela: 50.5%.
Población de 15 a 24 años que asiste a la escuela: 29.2%	Población de 15 a 24 años que asiste a la escuela: 29.0%	Población de 6 a 14 años que asiste a la escuela: 92.7%
Tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más: 11.8%	Tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más: 10.0%	Población de 15 a 14 años que asiste a la escuela: 34.3% Tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más: 6.7%

El total de escuelas en educación básica y media superior (2009), es de 465 instituciones.

Salud:

La población derechohabiente a servicios de salud (2010) es de 184,242 habitantes, en tanto que el personal médico está formado por 509 profesionales.

Es necesario conceptualizar al desarrollo en el ámbito gubernamental como algo que va más allá del simple crecimiento económico. Como se mencionaba al principio de este apartado, el desarrollo implica la condición en que se hallan las libertades de las personas y el proceso de ampliación de las posibilidades que tienen para elegir entre distintas opciones de vida.

De acuerdo con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Michoacán es una entidad con enormes retos y posibilidades, pues es un estado que, a pesar de haber avanzado en sus indicadores de desarrollo humano, lo ha hecho a menor velocidad que otros, situación que se aúna a la importante pérdida poblacional que ha experimentado y a lo significativo del porcentaje de su PIB (16%) que está asociado a los ingresos por remesas.



Es importante insistir aquí que la salida de capital humano que sufre Michoacán reduce el potencial productivo local.

A nivel municipal, el IDH de Uruapan es de 0.7766, superior al valor promedio estatal. El municipio ocupa la novena posición en el ranking estatal, por debajo de Morelia (número 1, IDH 0.8285), Marcos Castellanos (2, 0.7979), Zacapu (3, 0.7937), La Piedad (4, 0.7925), Lázaro Cárdenas (5, 0.7877), Zamora (6, 0.7839), Jiquilpan (7, 0.7833) y Purépero (8, 0.7806). A nivel nacional, Uruapan ocupa el lugar 2101 (de un total de poco más de 2400) entre los municipios de México en términos de IDH.

La relativa desventaja del municipio no es gratuita, sino resultado de sus condiciones de pobre desarrollo en las tres variables que pondera el IDH: el Índice de Salud, el de Educación y el de Ingreso, cuyos valores uruapenses son, respectivamente, 0.8182, 0.8003 y 0.7112 de acuerdo con la estimación más reciente, correspondiente al año 2007.

La cuestión de salud es fundamental para el desarrollo de las comunidades: se estima que un tercio del crecimiento económico de México en el último cuarto del siglo XX es atribuible al aumento de la esperanza de vida y a la disminución de la tasa de mortalidad entre 1970 y 1995. Además, la salud y la nutrición infantiles influyen de manera decisiva en la capacidad de desarrollo y la productividad del individuo, lo que afecta la percepción de ingresos en la edad adulta. Si a las carencias de salud se suma un escaso o nulo acceso a la educación formal, emerge lo que en la literatura económica se conoce como “la trampa de la pobreza”. Para Michoacán –para Uruapan- la inversión en servicios de salud equitativos, eficientes y de buena calidad tiene impacto directo sobre el bienestar e influye positivamente sobre la actividad económica, ya que incrementa el capital humano, hace más eficientes las inversiones en educación, mejora la distribución del ingreso y eleva la productividad y la competitividad, lo que da lugar a una mayor igualdad de oportunidades.



En Michoacán, la población indígena es más vulnerable a enfermedades, toda vez que existen desigualdades sociales que deterioran sus condiciones de salud.

Si el aspecto sanitario es toral, el educativo resulta básico para Uruapan. La educación promueve el desarrollo humano al proporcionar bases para actuar con autonomía y aumentar las oportunidades de ejercerla. Para ser agentes de su propio desarrollo, las personas requieren la formación de valores propios, pero también de la información y del aprendizaje de habilidades para ampliar sus opciones de vida. Mediante la educación se inicia un proceso de estructuración del pensamiento y de la imaginación creadora; comienzan, de modo más complejo, las formas de expresión personal, así como la comunicación verbal y gráfica, lo que favorece el desarrollo sensomotriz, lúdico, estético, deportivo y artístico, así como el crecimiento socioafectivo y los valores éticos.

La educación ocupa un lugar preponderante dentro de los llamados *Objetivos de Desarrollo del Milenio*, por ser uno de los instrumentos más eficaces para reducir la transmisión de la pobreza y la desigualdad. A nivel individual tiene efectos comprobados en mejorar la salud y la nutrición, la productividad y los ingresos. A nivel social, la educación trae consigo una mayor competitividad económica, además de que contribuye a la democratización y promueve la paz y la preocupación por el medio ambiente.

El trabajo con la cuestión educativa puede volverse un círculo virtuoso, pues la expresión más tangible de la desigualdad entre sexos se manifiesta en el acceso al sistema educativo. Desde este punto de vida, un mejor enfoque educativo puede incorporar a más mujeres a las escuelas, reduciendo la desigualdad y contribuyendo al desarrollo de una comunidad.

A nivel municipal, es posible observar una relación directa entre niveles de urbanización, tasas de alfabetización y niveles de ingreso. Esto coincide con índices municipales de



educación correspondientes al IDH. Las urbes más importantes del estado han mostrado los índices de educación más altos en los últimos 15 años.

Para Uruapan es fundamental revisar el tema de equidad en la educación, pues el gran rezago educativo de las mujeres limita sus oportunidades de desarrollo e influye en la formación de sus hijos. Igual debe ocurrir con las condiciones de la población indígena y de los campesinos con baja o nula escolaridad; los habitantes de zonas marginadas urbanas, donde la elevada competencia por los empleos hace de la educación un importante elemento de equidad o desigualdad, y los jóvenes, para quienes la educación abre posibilidades de evitar desigualdades posteriores.

En el sistema de educación indígena existen severas deficiencias, principalmente en la calidad de los servicios, situación que se traduce en bajos niveles de eficiencia terminal y en resultados inferiores a los promedios nacionales. Otras dificultades que se presentan en planteles indígenas son la escasez de maestros bilingües, la presencia de alumnos que hablan diferentes lenguas en un mismo grupo, aislamiento y marginación de las comunidades donde habitan, entre otros.

En términos económicos, existe una particular paradoja en el caso de Uruapan. Si en principio una mayor disponibilidad de recursos debería permitir una mejoría de los niveles de vida de las personas, la expansión continua de la actividad económica no es, por sí sola, la condición suficiente para el desarrollo humano. En consecuencia, no es en la expansión del ingreso y la riqueza donde debe buscarse el desarrollo, sino en los efectos de esta expansión en la vida de las personas.

El dinamismo de las diversas ramas económicas determina la especialización relativa de la base laboral en Michoacán. En Uruapan, la mayoría de los trabajadores labora en



productoras de madera y sus derivados; productos de papel, imprentas y editoriales, y artículos textiles y prendas de vestir.

En el segundo trimestre de 2005, Michoacán tenía una población económicamente activa (PEA) de un millón 599 mil 256 personas, aproximadamente 56.5% de la población de 14 años o más. De ellas, un millón 577 mil 885 tenían un empleo, es decir, 97.4% de la PEA.

En el caso de Uruapan, los resultados provistos por el Coneval para el año 2009 son los siguientes:

1. El 54.8% de los habitantes del municipio (163,059 personas) se encontraban en situación de pobreza, con un promedio de 2.9 carencias por persona;
2. El 12.4% de los habitantes del municipio (37,011, uno de cada ocho) se hallaban en condición de pobreza extrema, con un promedio de 4.1 carencias por persona;
3. El 42.3% de los habitantes del municipio (126,048) enfrentaban situaciones de pobreza moderada, con un promedio de 2.5 carencias per cápita;
4. El 25.8% de los habitantes del municipio (76,801, uno de cada cuatro) eran vulnerables en términos de carencias sociales;
5. El 14.2% de los habitantes del municipio (42,409) no enfrentaban condiciones de pobreza o vulnerabilidad;
6. El 25.6% de los habitantes del municipio (76,237, uno de cada cuatro) se hallaban en situación de rezago educativo;
7. El 36.8% de los habitantes de la población (109,482) carecían de acceso a los servicios de salud;
8. El 69.2% de los habitantes del municipio (206,152, siete de cada diez) no tenían acceso a la seguridad social;
9. El 26.9% de los habitantes del municipio (80,020) experimentaban carencia por la calidad y espacios disponibles en su vivienda;



- 10.** El 27.3% de los habitantes del municipio (81,247) carecían de acceso a los servicios básicos en la vivienda;
- 11.** El 31.4% de los habitantes del municipio (93,633) sufrían carencias en el acceso a la alimentación;
- 12.** El 80.5% del total de la población (239,859) padecía al menos de una carencia social;
- 13.** El 38.5% del total de la población (114,636) sufría de tres o más carencias sociales;
- 14.** El 60% del total de la población (178,579) se encontraba por debajo de la línea de bienestar, en términos de ingreso;
- 15.** El 19.3% del total de la población (57,586, una de cada cinco personas) obtenía un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo.

PROBLEMÁTICA

En Uruapan la mayor problemática es la falta de fuentes de empleo tanto para mujeres como para hombres, sin embargo las mujeres son las principales afectadas porque no tienen preparación, tienen que cuidar a los/las hijas y no tienen recursos para poder ir a buscar trabajo a otros municipios, como es el caso de los hombres que de acuerdo a lo que las asistentes platicaron se fueron al municipio de Morelia, algunos se van a estudiar el nivel superior y al terminar se quedan a radicar en dicha ciudad.

Otro problema frecuente es que hay muchos estereotipos y prejuicios en la sociedad, uno de ellos es que la mujer se tiene que casar a temprana edad (18-23), las mujeres que sobrepasan esa edad y no se han casado son señaladas como quedadas y eso causa una violencia psicológica en tales mujeres.

Así mismo existen otros tipos de violencia que se dan en algunas mujeres del municipio, sin embargo desconocen que son víctimas de discriminación y violencia porque para ellas es muy normal vivir así, ya que así las educaron incluso algunas comentaron que sus propios padres de forma psicológica las maltrataban. La falta de información sobre sus derechos humanos, tipos de violencia y participación ciudadana son el mayor obstáculo para que estas mujeres puedan acceder a una vida libre de violencia.



PROPUESTAS DE ACCIÓN

Problema	Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	
				Inicio	Término
Falta de convocatoria de la ciudadanía a los talleres que organiza la IMM.	1. Contribuir en el fortalecimiento de la IMM, para que se conozca su papel a nivel municipal.	Apoyar en la convocatoria de personas para los talleres que organiza el H. Ayuntamiento, en particular los del IMM.	1.1 Reunirnos con la Directora del IMM para informarnos sobre los eventos a realizar y acciones que está llevando a cabo 1.2 Reunirnos para ir a los medios de comunicación para hacer más publicidad a los talleres. 1.3 Reunirnos con nuestros círculos sociales para comunicarles de los eventos a realizar y las acciones que se están llevando a cabo en el IMM.	Octubre	Diciembre
Falta de conocimiento de sus derechos humanos y baja autoestima.	2. Ayudar a fortalecer los conocimientos de ciudadanía sobre sus derechos humanos y obligaciones como ciudadanas/os.	Gestionar capacitaciones para las escuelas de nivel básico del municipio.	2.1 Reunirse con la Directora del IMM para gestionar talleres y/o conferencias y definir temario. 2.2 Visitar las escuelas para ofertar los talleres 2.3 Realizar cronograma de los talleres acordados en coordinación con la Directora del IMM.	Octubre	Diciembre

“Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM”.



Problema	Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	
				Inicio	Término
Reproducción de estereotipos y discriminación de género	3. Ayudar a eliminar la reproducción de estereotipos e igualar los roles de género.	Formar grupos culturales para promover la eliminación de los estereotipos y roles de género	3.1 Reunirse con personas de nuestro círculo social para compartir la información sobre los estereotipos y roles de género. 3.2 Organizar representaciones “chuscas” culturales públicas de problemas de género para evidenciar las desigualdades de roles y los estereotipos.	Octubre	Diciembre
Falta de seguridad en las mujeres que sufren violencia, por desconocimiento.	4. Ayudar a que disminuyan los índices de violencia y discriminación en las mujeres.	Fortalecer a las mujeres que son víctimas de violencia para que puedan valerse por sí mismas y salir de ese círculo de violencia.	4.1 Gestionar talleres y conferencias con el IMM para que las mujeres mejoren su autoestima y se empoderen. 4.2 Crear grupos sociales o culturales de superación personal. 4.3 Repartir directorios de apoyo a las mujeres e información sobre los diferentes tipos de violencia.	Octubre	Diciembre

“Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM”.



Problema	Objetivo	Meta	Actividades		Fecha	
					Inicio	Término
Falta de empleo para mujeres de las localidades de Uruapan	5. Generar fuentes de empleo para las mujeres emprendedoras del municipio.	Hacer un mercado artesanal de mujeres emprendedoras	Organización	5.1 Reunirnos con autoridades municipales y estatales para que nos informen de donde se puede obtener recursos para comprar materia prima y solicitar un espacio público y céntrico para realizar el mercado.	Octubre	Marzo 2013
				5.2 Hacer una reunión comunal para dar a conocer la propuesta del mercado e identificar el potencial artístico de las mujeres.		
5.3 Hacer una reunión comunal para dar a conocer los acuerdos tomados e inscribir a las participantes.						
5.4 Realizar un cronograma para la presentación del mercado (definir fechas y horarios) e identificar los días festivos para comunicar que realicen productos alusivos a la fecha.						
Promoción del mercado	5.5 Solicitar apoyo a las autoridades, a las iglesias y a las escuelas para la promoción.					
5.6 Hacer carteles para pegarlos en la ciudad y localidades.						

“Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM”.



Problema	Objetivo	Meta	Actividades		Fecha	
					Inicio	Término
			Evaluación	5.7 Monitoreo para verificar el cumplimiento de los acuerdos tomados con el ayuntamiento y que las instalaciones estén en buenas condiciones. 5.8 Realizar un sondeo con las participantes para conocer su sentir 5.9 Realizar un sondeo con los visitantes para ver que les gustaría que se vendiera. 5.10 Reunión de las organizadoras para integrar opiniones y hacer propuestas de mejora.		
	6. Logra que se expanda el mercado para que se conozca en otras ciudades y con ello generar más ingresos para las mujeres uruapenses.	Transportar el mercado a otros municipios.	6.1 Hacer reuniones con la Directora del IMM, para que ella se vincule con otros municipios aledaños para la presentación del mercado. 6.2 Hacer una lista de fechas propuestas para la transportación. 6.3 Reunión con mujeres participantes para definir quienes están interesadas en asistir, fechas, lugares y horarios.		Diciembre	Marzo 2013
Falta de participación ciudadana de	7. Fortalecer la red ciudadana "Grupo de co-actoras"	Consolidar la red del "grupo de co-actoras"	7.1 Asistir a las reuniones a las que se convoque por parte de la Directiva de la Red Ciudadana. 7.2 Apoyo en la difusión de las actividades que se realicen por parte de la Red ciudadana.		Octubre	Diciembre

"Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM".



Problema	Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	
				Inicio	Término
las mujeres			7.3 Cumplir con los roles asignados dentro de la Red Ciudadana.		

“Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM”.



BIBLIOGRAFÍA

Instituto Nacional De Estadísticas y Geografía. Población total. Obtenida el 3 de Octubre del 2012, de <http://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/consulta.asp?p=17118&c=27769&s=est#>

H. Ayuntamiento de Uruapan, (2012). Plan de Desarrollo Municipal. Uruapan

PNUD, (2007). Informe sobre Desarrollo